CEO Nº 073/2017

Asunción, 11 de setiembre de 2017.

SEÑOR PRESIDENTE:

Ref.: CONTRATACIÓN DIRECTA CD Nº 35/2017 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE CAJEROS AUTOMATICOS DE LA MARCA WINCOR PARA EL BANCO NACIONAL DE FOMENTO".

Nos dirigimos a Usted y por su intermedio al Directorio, en cumplimiento a lo establecido en el Art. 27º de la Ley N° 2051/03, a los efectos de elevar el Informe resultante del análisis de la oferta presentada en el marco de la **Contratación Directa CD Nº 35/2017 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE CAJEROS AUTOMATICOS DE LA MARCA WINCOR PARA EL BANCO NACIONAL DE FOMENTO"**, con ID N° 322265.

En ese sentido, primeramente resulta importante destacar que el Comité de Evaluación de Ofertas ha sido constituido por Resolución N° 14 Acta 63 de fecha 04 de julio de 2017, del Directorio del Banco Nacional de Fomento por la cual resolvió designar como integrantes del Comité de Evaluación de Ofertas al Señor HUGO MARIANO DÍAZ VERA, como COORDINADOR, a los señores RICARDO AUGUSTO ECHAURI BRIZUELA, BALBINO BARRIOS GONZÁLEZ, SILVIA MARIELA ALCARAZ HEREBIA y RUCTH LELIS ROMAN MORINIGO como MIEMBROS y a la señora CYNTHIA SOLEDAD MONGELOS DAVID como SECRETARIA.

Al respecto, por Resolución N° 6 Acta 15 de fecha 28 de febrero de 2017, el Consejo de Administración del Banco Nacional de Fomento aprobó el PROGRAMA ANUAL DE CONTRATACIONES – EJERCICIO 2017, en el cual se halla contemplada la convocatoria de referencia.

Una vez verificadas la oferta, y de conformidad a lo establecido en el Art. 64° del Decreto N° 21909/03 pasamos a expresar cuanto sigue:

- **Acta de apertura de sobres de ofertas**:

Conforme se desprende del Acta de Apertura de sobre de Oferta de fecha 29 de Agosto de 2017, se ha procedido a la apertura de la siguiente oferta:

➢ **OFERENTE: PS LINE S.A.**

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	81141804-046	Servicio de Mantenimiento de Cajeros Automáticos de la marca WINCOR	Mes	Unidad	12	6.166.666	73.999.992
TOTAL:							**73.999.992**

- **Observaciones realizadas en el acto de apertura de sobre de oferta**: Ninguna.

- **Verificación del cumplimiento de los requisitos de carácter sustancial**:

Posteriormente, se ha procedido a la verificación del cumplimiento de la oferta respecto a las documentaciones básicas de carácter sustancial, de conformidad a lo establecido en el Art. 61° del Decreto N° 21909/03 y demás disposiciones que rigen a las Compras Públicas, observándose lo siguiente:

CYNTHIA SOLEDAD MONGELOS DAVID
Secretaria
Comité de Evaluación

BALBINO BARRIOS GONZÁLEZ
Miembro
Comité de Evaluación

RICARDO A. ECHAURI BRIZUELA
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

SILVIA MARIELA ALCARAZ HEREBIA
Miembro
Comité de Evaluación

Lic. HUGO MARIANO DIAZ VERA
Coordinador
Comité de Evaluación de Ofertas

OFERENTE	PS LINE S.A.
Documento	**Cumple / No Cumple**
Formulario de Oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en el Anexo D.	Cumple
Garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida	Cumple
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. *"w"*, ambos de la Ley N° 2051/03, por la Dirección General de Contrataciones Públicas.	Cumple

Capacidad Legal

Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. *"w"*, ambos de la Ley N° 2051/03, por la Dirección General de Contrataciones Públicas. **Inciso a)** Verificará los registros del personal de la convocante para detectar si el Oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso "a" del artículo 40. **Inciso b)** Verificará por los medios disponibles, si el Oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley Nº 1626/00 "De la Función Pública", aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaría de la Función Pública.	(*) Cumple

(*) Según constancias obtenidas de la página www.documentos.gov.py.

Nombre y apellido	C.I. Nº	EMPRESA	Registro en el SINHAR como funcionario público
JOSE LUIS CASTILLO AMADEO	402.977	PS LINE S.A.	NO REGISTRA
BELINDA MERCEDES CASTILLO AMADEO	449.655		NO REGISTRA

- **Verificación del Registro de Inhabilitados:**

De la verificación realizada en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas de la DNCP en fecha 11 de setiembre de 2017, se constata que el oferente no se halla en el Registro de Inhabilitados.

- **Tabla comparativa de precio de la oferta:**

De conformidad a la disposición contenida en el núm. 2) del Art. 61° del Decreto N° 21909/03, se ha procedido a la verificación de la planilla de precio presentada por la firma oferente, que ha cumplido con las documentaciones de carácter sustancial, resultando que la misma no presentan errores aritméticos. A continuación se detalla el cuadro comparativo de precios:

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	81141804-046	Servicio de Mantenimiento de Cajeros Automáticos de la marca WINCOR	Mes	Unidad	12	6.166.666	73.999.992
TOTAL							73.999.992

- **Verificación del precio de la oferta:**

Se procedió a comparar el precio ofertado por la firma oferente con el precio referencial de la convocante conforme la Resolución DNCP Nº 956/16 y su modificación, cuyo resultado se detalla en el siguiente cuadro:

CYNTHIA GONZALEZ MONGELOS
Secretaria
Comité de Evaluación

BALBINO BARRIOS GONZÁLEZ
Miembro
Comité de Evaluación

RICARDO A. ECHAURI BRIZUELA
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

SILVIA MARIENA ALCARAZ HERRERA
Miembro
Comité de Evaluación

Lic. HUGO MARIANO DIAZ VERA
Coordinador
Comité de Evaluación de Ofertas

REFERENCIAL BNF				PS LINE S.A.		
Ítem	Descripción del Bien	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)	%
1	Servicio de Mantenimiento de Cajeros Automáticos de la marca WINCOR	6.166.666	73.999.992	6.166.666	73.999.992	0%

Del cuadro precedente se desprende que la oferta presentada por el oferente PS LINE S.A. **se halla dentro** de los parámetros establecidos por la Resolución DNCP Nº 956/16 y su modificación.

La disponibilidad para el presente ejercicio se halla contemplada en el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria CDP Nº 246/2017 de fecha 24/04/2017.

- **Aplicación del margen de preferencia:**

El Comité de Evaluación de ofertas no solicito al oferente el Certificado de Origen, por ser la única oferta presentada en la convocatoria. En consecuencia, la tabla de precios permanece sin variación.

En ese sentido, se procede a analizar la oferta presentada por la firma PS LINE S.A. por lo cual, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 61° del Decreto N° 21909/03 se procede a seleccionar a la misma a los efectos de verificar su cumplimiento con los demás requisitos de la Convocatoria, observándose en ese sentido cuanto sigue:

- **Verificación de la oferta respecto a los demás requisitos establecidos en la Carta de Invitación**:

Atendiendo a lo mencionado precedentemente en el presente apartado, el Comité de Evaluación de Ofertas se ha abocado al análisis de la oferta presentada por las firma PS LINE S.A., a los efectos de verificar su cumplimiento respecto a los demás requisitos solicitados en la Carta de Invitación.

- **Verificación de los documentos legales requeridos:**

El Comité de Evaluación de Ofertas ha procedido a verificar su cumplimiento respecto a lo solicitado en las bases de la contratación, observándose cuanto sigue:

OFERENTE	PS LINE S.A.
Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas	**Cumple/ No cumple**
a.) Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	Cumple
b.) Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC	Cumple
c.) Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad, copia simple.*	Cumple
d.) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	Cumple
e.) Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	Cumple
f.) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	Cumple
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas	Cumple

CINTHIA RODRIGUEZ MONGES
Secretaria
Comité de Evaluación

BRUNO BARRIOS GONZÁLEZ
Miembro
Comité de Evaluación

RICARDO A. ECHAURI BRIZUELA
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

SILVIA MARIEL ALCARAZ MIRANDA
Miembro
Comité de Evaluación

LIC. HUGO MARIANO DIAZ VERA
Coordinador
Comité de Evaluación de Ofertas

- **Solicitud de aclaraciones de la oferta y la respuesta de los oferentes: Ninguna**

- **Verificación de la Experiencia y Capacidad Técnica:**

De conformidad a lo establecido en la Carta de Invitación, se ha procedido a analizar la experiencia y capacidad técnica, presentada por la firma **PS LINE S.A.** constatándose el siguiente análisis:

OFERENTE	**PS LINE S.A.**
Otros Documentos	**Cumple / No Cumple**
Declaración Jurada de que dispone de un equipo de representantes técnicos, entrenados y con experiencia, deberá presentar la documentación de 3 (tres) técnicos Certificados de la marca.	Cumple
Constancia que el oferente es DISTRIBUIDOR (DEALER) autorizado de los Cajeros Automáticos de la marca WINCOR	Cumple
Contratos o facturas donde el oferente demuestre que ha brindado satisfactoriamente el servicio de Mantenimiento a Cajeros Automáticos de la marca Wincor a empresas públicas y/o privadas, en los últimos 3 (tres) años, como mínimo 1 (uno) por año. (Años: 2014, 2015 y 2016)	Cumple
Curriculum de la empresa	Cumple
Declaración Jurada de que dispone de un equipo de 3 técnicos entrenados y con experiencia, certificados por la marca.	Cumple
Se deberá presentar el Certificado emitido por el MIC, del margen de preferencia, la no presentación del mismo, no será causal de descalificación.	Sin Dato

- **Verificación de la Capacidad Financiera: No Aplica**

- **Verificación del cumplimiento de las especificaciones técnicas:**

Por nota BNF CEO N° 220 de fecha 30 de agosto del 2017, el Comité de Evaluación de Ofertas remitió a la Dirección de Tecnología Informática y Comunicaciones las especificaciones técnicas presentada por el oferente para verificar si las mismas se ajustan a lo solicitado en la Carta de Invitación.

Al respecto, la mencionada dependencia por nota D.T.I.C. N° 373/2017 de fecha 01 de setiembre del 2017, manifiesta que tras realizar la verificación de los aspectos netamente técnicos el oferente CUMPLE con todos los requerimientos técnicos solicitados en la Convocatoria.

- **Propuesta de adjudicación:**

De la evaluación de los aspectos legales, técnicos, económicos y de experiencia realizada a la firma **PS LINE S.A.**, se concluye que **la misma cumple** con las especificaciones técnicas y demás requerimientos de la Carta de Invitación, por lo que sugerimos la adjudicación conforme al siguiente detalle:

➢ **Oferente: PS LINE S.A.**

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	81141804-046	Servicio de Mantenimiento de Cajeros Automáticos de la marca WINCOR	Mes	Unidad	12	6.166.666	73.999.992
TOTAL							**73.999.992**

La convocante formalizará la adjudicación mediante un contrato que será administrado por la Dirección de Tecnología Informática y Comunicaciones.

BALDOMARDO MARDONES GONZÁLEZ
Miembro
Comité de Evaluación

RICARDO A. ECHAURI BRIZUELA
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

CINTHY SOFÍA ROMERO DIAZ
Secretaria
Comité de Evaluación

SILVIA MARIELA ALCARAZ HEREDIA
Miembro
Comité de Evaluación

Lic. HUGO MARIANO DIAZ VERA
Coordinador
Comité de Evaluación de Ofertas

- **Recomendación**:

Por tanto, y atendiendo a lo establecido en el Art. 28° de la Ley N° 2051/03, se recomienda ADJUDICAR la **Contratación Directa CD Nº 35/2017 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE CAJEROS AUTOMATICOS DE LA MARCA WINCOR PARA EL BANCO NACIONAL DE FOMENTO"**, a la firma **PS LINE S.A,** por un monto total de G. 73.999.992.- (Guaraníes setenta y tres millones novecientos noventa y nueve mil novecientos noventa y dos) incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA), en virtud a las consideraciones expuestas en el exordio del presente informe.

Se adjunta proyecto de Resolución.

Atentamente,

Comité de Evaluación de Ofertas

CYNTHIA S. MONGELOS
SECRETARIA

BALBINO BARRIOS GONZÁLEZ
MIEMBRO

SILVIA MARIELA ALCARAZ
MIEMBRO

RICARDO A. ECHAURI BRIZUELA
MIEMBRO

HUGO MARIANO DIAZ VERA
COORDINADOR

Nota: La funcionaria RUCTH ROMAN DE GLOCKER, se encuentra con permiso en la fecha.

Analizado el informe elevado por el Comité de Evaluación de Ofertas, entendemos que en el proceso de evaluación y la elaboración del Informe en general, se ha dado cumplimiento a los procedimientos establecidos en la Ley Nº 2.051/03, modificado por la Ley Nº 3.439/07, así como las disposiciones contenidas en el Decreto Reglamentario Nº 21.909/03, modificado por el Decreto Nº 5.174/05.

RUBEN CENTURION MENDEZ
Jefe
Unidad Operativa de Contrataciones

LOURDES QUINTANA GONZALEZ
Directora
Dirección de Administración